



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 892.- /

MAT: Autoriza devolución de garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato a empresa Servicios Panruax Limitada.

Laja, 25 de febrero de 2014.-

VISTOS:

1. D.A. N°4.184 de fecha 09 de septiembre de 2013, que acepta garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato a empresa Servicios Panruax Limitada.
2. D.A. N°4.184 de fecha 09 de septiembre de 2013, que adjudica licitación ID 3736-64-L113, correspondiente a "Servicio de amplificación, actividades de Fiestas Patrias año 2013".
3. D.A. N°3.984 de fecha 29/08/2013 que llama a licitación y aprueba bases términos de referencia de licitación sobre "Servicio de amplificación, actividades de Fiestas Patrias año 2013".
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°148 de fecha 27 de agosto de 2013, del Departamento de Educación Municipal de Laja.
5. Solicitud de pedido N°616 de fecha 27 de agosto de 2013, del Departamento de Educación de Laja.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a devolver la garantía que cauciona el Fiel Cumplimiento del Contrato de la licitación ID 3736-64-L113 sobre "Servicio de amplificación, actividades de Fiestas Patrias año 2013", que se detalla a continuación:

| OFERENTE | RUT | BANCO | N° | TIPO | MONTO |
|----------------------------|--------------|--------|---------|------------|-------------|
| Servicios Panruax Limitada | 76.124.188-5 | Estado | 6137931 | Vale Vista | \$147.560.- |

2.- REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM /